



El H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, a través del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 115 fracción II y V inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 80 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 123 y 98 fracción II y VI del Código Urbano para el Estado de Jalisco, así como del Acuerdo del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, emite la siguiente:

### CONVOCATORIA

A LA CONSULTA DE LAS RESPUESTAS A LAS OPINIONES Y PROPUESTAS VERTIDAS EN LA CONSULTA PÚBLICA LLEVADA ACABO DEL 21 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, A LOS PROYECTOS DEL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DISTRITO URBANO 1, SUBDISTRITO URBANO 5-A Y DISTRITO URBANO 6.

El Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, en coadyuvancia con la Dirección de Planeación Urbana y Ecología del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, informa que se analizaron las opiniones recibidas durante la consulta pública a que fueron sometidos los proyectos de Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano 1, Subdistrito Urbano 5A y Distrito Urbano 6 las cuales se fundamentaron las respuestas a los planteamientos improcedentes y las modificaciones a los proyectos, atendiendo a criterios que promueven el desarrollo urbano sustentable;

Dichas contestaciones estarán a consulta de los interesados en las oficinas de la Dirección de Planeación Urbana y Ecología, con domicilio en calle Mezquital 604. Colonia Portales. C.P. 48315, a partir del día 05 de septiembre del presente año, así como en la página oficial del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta Jalisco ([www.puertovallarta.gob.mx](http://www.puertovallarta.gob.mx)), durante un plazo de quince días.

**A t e n t a m e n t e**  
**Puerto Vallarta Jalisco 05 de septiembre del 2018**  
**Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**  
**de Puerto Vallarta, Jalisco.**

**C. Rodolfo Domínguez Monroy**  
**Presidente Municipal Interino**  
**Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano**  
**de Puerto Vallarta, Jalisco.**

